

EVALUACIÓN DE PERSONAS EN ENTORNOS LABORALES Y ORGANIZACIONALES

José Muñiz *Universidad de Oviedo*



 Introducción: Marco referencial sobre el proceso de evaluación de Personas

Presentación de la Norma ISO 10667

Introducción

Marco referencial sobre el proceso de evaluación de Personas

Hechos: Pandemia Evaluadora

De repente en las Instituciones y Empresas todo el mundo se ha puesto a evaluar a todo el mundo a todas horas

¿Por qué esta obsesión evaluadora?

Para Mejorar el funcionamiento institucional a distintos niveles

Cadena de Intervención

Evaluación rigurosa

Diagnóstico preciso

- Intervención Eficaz
 - Basada en evidencias

¿A Qué niveles hay que mejorar?

- Personas
- Productos
- Procesos
- Sistemas

SE NECESITA UN MODELO INTEGRAL DE EVALUACIÓN

Modelo General de Evaluación Institucional

- A. Qué se evalúa
- B. Partes legítimamente implicadas
- C. Quién evalúa
- Cómo se evalúa: Metodología
- E. Feedback a las partes
- F. Planes de Mejora
 - G. Opinión de las partes

A. ¿Qué se evalúa en una empresa o institución?

- Personas
- Productos
- Procesos
- Sistemas



Rendimiento = Capacidad x Esfuerzo

Variables implicadas en el Rendimiento Profesional

- 1. Características Personales
 - Aptitudes
 - Actitudes
 - Personalidad
 - Inteligencia Emocional
- 2. Compañeros de trabajo
- 3. Jefes
- 4. Tipo de tarea
- 5. Cultura de empresa
- 6. Ambiente familiar
- 7. Entorno Socio-cultural

Inteligencia Emocional: Los Techos de Cristal

Nos ayuda a optimizar nuestro rendimiento a partir de un esfuerzo y de unas capacidades intelectuales determinadas

Facetas de la Inteligencia Emocional

- Inteligencia INTRA-personal
 - Autoconocimiento
 - Control Emocional
 - Motivación
- Inteligencia INTER-personal
 - Empatía
 - Habilidades Sociales

<u>Cualidades Personales</u> más valoradas por las empresas

- 1. Responsabilidad
- 2. Iniciativa
- 3. Capacidad Intelectual
- 4. Tenacidad
- 5. Creatividad
- 6. Ética
- 7. Lealtad
- 8. Seguridad en sí mismo
- 9. Discreción
- 10. Sinceridad

<u>Habilidades Sociales</u> más valoradas por las empresas

- Trabajo en equipo
- 2. Adaptación
- 3. Ganas de aprender
- 4. Superación
- Disponibilidad
- Organización
- Capacidad de comunicación
- Integración
- 9. Capacidad para las relaciones sociales
- 10. Dotes de mando

Las cinco Aptitudes demandadas por Google

- Razonamiento analítico
- Capacidad de Comunicación
- Deseo de experimentar
- Saber trabajar en equipo
- Pasión y Liderazgo

B. Partes legítimamente implicadas

- Personas Evaluadas
- RRHH
- Departamentos implicados
- Dirección
- Representación Sindical



D. Cómo se evalúa: Metodología

- Instrumentos de medida
 - Objetivos
 - Claros
 - Comprensibles por las partes
 - Cuantitativos (cuando sea posible)
 - Fiables
 - Válidos

E. Feedback a las partes implicadas

- Vital
 - Barato
- Cuándo darlo
 - Rápido
- Cómo darlo
 - Varía según el destinatario
 - Persona Evaluada
 - Supervisores
 - Dirección
 - Gestores

F. Planes de Mejora

- Fundamentados en datos
- Acordados con las partes
- Objetivos
- Medibles
- Evitar generalizaciones hueras
 - Reculturalización de la empresa

G. Opinión de las partes

Objetivos:

- Evaluar su opinión del proceso
- Mejorar su implicación
- Hacerlos partícipes de los planes de mejora

Metodología

- Objetiva
- Operativa
- Fiable y Válida



Nada Nuevo bajo el Sol

No inventa nada nuevo:
Sistematiza, operativiza, y da
estructura de Norma ISO a
normas y regulaciones
dispersas ya existentes

Marcos Reguladores Previos

- Estándares Técnicos de los Tests
 - AERA, APA, NCME
- Modelos de Evaluación de Tests
 - EFPA, COP, BPS
- Códigos Éticos
 - APA, EFPA, COP
- Directrices de Uso
 - ITC

Denominación

Prestación de servicios de evaluación: Procedimientos y métodos para la evaluación de personas en entornos laborales y organizacionales

Nota Histórica

- Iniciativa del Instituto Alemán de Normalización DIN
- Cuatro años de trabajo y reuniones internacionales (2007-2010)
- Aprobación por el Comité TC230 el 17 de Diciembre de 2010
- Actualmente: Publicado (Oct. 2011)
- España: AENOR (COP, AEDIPE)

Objetivo General de la Norma

Proporcionar unas reglas claras y concisas a los Proveedores de Servicios Evaluativos y a los Clientes de estos, con el fin de llevar a cabo un Proceso Evaluativo riguroso

Cómo alcanzar ese Objetivo

- Definiendo las <u>Buenas prácticas</u> de los Métodos y Procedimientos de Evaluación
- Asegurando la <u>Equidad</u> en la aplicación de los Procedimientos de evaluación
- Valoración de la <u>Calidad del Servicio</u> de Evaluación

Niveles de la Norma

- Individual
 - Entrevistas
 - Selección de personal
- Grupal
 - Clima de Equipo
 - Rendimiento de grupos
- Organizacional
 - Satisfacción Laboral
 - Cultura de empresa

Cobertura de la Norma: Todo el Ciclo de Vida Laboral

- Selección
- Contratación
- Orientación y asesoramiento laboral
- Desarrollo Personal
- Planificación de sucesiones
- Recolocación

Estructura de la Norma

Parte 1: Deberes del Cliente

Parte 2: Deberes de los
Proveedores de Servicios
de Evaluación



¿Es engorrosa su implementación en la práctica?

Niveles de Implementación

- Certificación Oficial: AENOR...
 - Todavía no operativo
- Adopción de hecho
 - Se adopta sin certificar oficialmente
 - Menor valor, pero igualmente positivo
 - Popular en EEUU

Seis Secciones

- 1. Objeto y campo de aplicación
- 2. Terminología y Definiciones
- 3. Acuerdo Cliente-Proveedor de servicio
- 4. Procedimientos Pre-Evaluación
- 5. Realización de la Evaluación
- 6. Revisión Post-Evaluación

Objeto y campo de aplicación

- a) Necesidades y lógica del uso de la evaluación
- Condiciones de uso de la evaluación
- C) Enfoque de la evaluación, procedimientos y métodos
- Competencia y profesionalidad de los profesionales implicados
- Acceso, uso y custodia de los resultados
- Decisiones relacionadas con la evaluación
- Métodos y Procedimientos a utilizar

2. Terminología y Definiciones

- Se fija el sentido estricto de la terminología utilizada
 - Evaluación
 - Evaluador
 - Cliente
 - Feedback
 - Consentimiento Informado
 - Datos personales
 - Fiabilidad
 - Validez
 - **–**

3. Acuerdo Cliente-Proveedor de servicio

- Responsabilidades del Cliente y del Proveedor de Servicios
- Previsión de Resultados y Consecuencias
- Competencia y Entrenamiento
- Actividades complementarias de Investigación

Deberes del Cliente

- Comunicar sus necesidades de evaluación
- Elegir un proveedor del servicio con la adecuada capacidad y competencia
- Comprobar que los métodos de evaluación se basan en evidencias
- Cumplir los requisitos del acuerdo establecido
- Asumir las responsabilidades legales
- Seguir las buenas prácticas y deontología profesional
- Proteger la seguridad y confidencialidad de la evaluación

Deberes del Proveedor de Servicios Evaluativos

- Colaborar con el cliente en la especificación de las características de la evaluación
- Dar información exhaustiva al cliente
- Atenerse a las regulaciones legales, profesionales y deontológicas
- Velar por la confidencialidad de la información
- Proporcionar documentación completa y precisa sobre el proceso de evaluación

Competencia y Entrenamiento

El proveedor de servicios deberá:

- Utilizar las directrices adecuadas para seleccionar y desarrollar las evaluaciones
- Tener los conocimientos teóricos y técnicos requeridos por la evaluación
- Conocer los métodos de evaluación disponibles
- Estar al día de los avances técnicos
- Conocer la competencia técnica de las personas implicadas en la evaluación
- Asegurarse del comportamiento ético de las personas implicadas en la evaluación

4. Procedimientos Pre-Evaluación

- Identificación de las Necesidades Evaluativas
- Decisión sobre los Servicios de Evaluación ofertados
- Acuerdo entre el Proveedor de Servicios y el Cliente

Acuerdo entre el Proveedor de Servicios y el Cliente

- Ámbito de la evaluación
- Duración del Servicio
- Métodos y Procedimientos utilizados
- Análisis a realizar con las mediciones evaluativas
- Tipos de informes de resultados
- Combinación de los resultados de distintos procedimientos
- Roles, obligaciones y responsabilidades de cliente y proveedor

Acuerdo (Continuación)

- Privacidad de los datos, propiedad intelectual, almacenamiento y borrado de datos
- Compromiso de cumplimiento legal y deontológico
- Naturaleza y frecuencia de revisiones periódicas
- Tipo de feedback
- Identificación de costes

Acuerdo (Continuación)

- Competencias de las personas que llevan a cabo las revisiones
- Especificar lo que será revisado y cuándo
- Quien estará implicado en las revisiones
- Criterios para la revisión
- Naturaleza y forma del tipo de informe sobre las revisiones

5. Realización de la Evaluación

- Planificación de la evaluación
- Información a los Participantes
- Desarrollo de la Evaluación
- Interpretación de los Resultados
- Preparación de Informes
- Feedback
- Valoración de la Evaluación

Planificación de la evaluación

- Plan de Evaluación
- Seguridad
- Derechos de los participantes
- Protección de Datos de los Participantes
- Especificar Feedback

Información a los Participantes

- Provisión de Información
 - Razones de la Evaluación
 - Necesidades especiales, Responsables...
- Consentimiento Informado
 - Receptores de los resultados
 - Usos suplemetarios
- Confidencialidad y Anonimato
 - Regular los términos de confidencialidad

Desarrollo de la Evaluación

- Competencia de los evaluadores
- Adecuación de los instrumentos y métodos
- Condiciones adecuadas
- Seguridad
- Documentación del proceso

Interpretación de los Resultados

- Competencia de los evaluadores
- Procedimientos documentados
- Métodos adecuados
- Evaluaciones de distintos métodos
 - Documentar el procedimiento de combinación

Preparación de Informes

- Detallados y empíricos
 - **Puntuaciones**
 - Interpretaciones
 - Resultados
- Destinatarios
 - A quién se facilitan
 - Facilitar la utilización



Acordar tipo de Feedback

Cómo proporcionarlo

Preciso

Pertinente

Valoración de la Evaluación

- Criterios de Evaluación relevantes
- Buenas prácticas evaluativas
- Ajuste al marco legal y deontológico del país
- Validez del proceso
- Equidad inter-grupal

6. Revisión Post-Evaluación

- Cumplimiento de los objetivos
- Lo que se desarrolló y no de acuerdo con lo planeado
- Lecciones aprendidas para la mejora futura
- Consecuencias deseadas y no deseadas
- Claridad de los Informes
- Uso de los Informes



Derechos y deberes de los participantes en la evaluación:

Directrices y Expectativas

Anexo B (Informativo)

Información Complementaria sobre Documentación técnica de los Procedimientos y Métodos de Evaluación

B1. Documentación de los Métodos y Procedimientos de Evaluación

- Evidencias e investigación sobre los Métodos y Procedimientos
- Disponibilidad de la documentación para las partes implicadas
- Acceso público a la documentación, o accesibilidad para las partes
- Información técnica detallada

B2. Objetividad de los Métodos y Procedimientos

- Validez
 - Pertinencia de la inferencias
- Fiabilidad
 - Estimación de los errores
- Equidad
 - Ausencia de Sesgo
- Adecuación de las acomodaciones
 - Comprobar de forma periódica

Anexo C

Información complementaria sobre el Análisis e Interpretación de los Resultados

Anexo D. Información complementaria sobre los Informes

- Utilizar informes basados en evidencias
- Reseñar las limitaciones
- Especificar el peso de los datos de la evaluación respecto de otros
- Ajustar el tipo de Informe al destinatario
 - Lenguaje
 - Contexto
 - Tecnología

Síntesis

- Trabajo colaborativo Cliente-Proveedor
- Transparencia
- Acuerdo Cliente-Proveedor
- Personal especializado
- Métodos basados en evidencias

Recapitulación

- Necesidad de un modelo integral de Evaluación
- Evaluación objetiva y contrastable
- Nueva Norma ISO 10667 para regular todo el proceso evaluativo
- Futuro: Mayor profesionalización

Ejercicio

- 1. Su cliente le comunicó de forma precisa sus necesidades de evaluación
- 2. El cliente comprobó que los métodos de evaluación se basaban en evidencias
- 3. El cliente cumplió con los requisitos del acuerdo establecido
- El cliente asumió las responsabilidades legales que le correspondían
- 5. Se siguieron las buenas prácticas y deontología profesional
- 6. Se protegió la seguridad y confidencialidad de la evaluación

- 7. Colaboró con el cliente en la especificación de las características de la evaluación
- 8. Proporcionó información exhaustiva al cliente
- 9. Se siguieron las regulaciones legales, profesionales y deontológicas
- 10. Se mantuvo la confidencialidad de la información
- 11. Proporcionó al cliente documentación completa y precisa sobre el proceso de evaluación

- 12. Siguió las directrices adecuadas para seleccionar y desarrollar las evaluaciones
- 13. Dispone de los conocimientos teóricos y técnicos requeridos por la evaluación
- 14. Conoce los métodos de evaluación disponibles
- 15. Está al día de los avances técnicos
- 16. Conoce la competencia técnica de las personas implicadas en la evaluación
- 17. Se ha asegurado el comportamiento ético de las personas implicadas en la evaluación

En el contrato con el Cliente:

- 18. Se especificó el ámbito de la evaluación
- 19. Se concretó la duración del Servicio
- 20. Se especificaron los Métodos y Procedimientos utilizados
- 21. Se establecieron los Análisis a realizar con las mediciones evaluativas
- 22. Se especificaron los Tipos de informes de resultados
- 23. Se estableció el tipo de Combinación de los resultados de distintos procedimientos
- 24. Se concretaron los Roles, obligaciones y responsabilidades de cliente y proveedor

En el contrato con el Cliente:

- 25. Se especificó la Privacidad de los datos, propiedad intelectual, almacenamiento y borrado de datos
- 26. Se estableció el Compromiso de cumplimiento legal y deontológico
- 27. Se estableció la Naturaleza y frecuencia de revisiones periódicas
- 28. Se concretó el Tipo de feedback a proporcionar
- 29. Se especificaron los costes de la evaluación

En el contrato con el Cliente:

- 30. Quedaron claras la Competencias de las personas que llevan a cabo las revisiones
- 31. Se especificó lo que será revisado y cuándo
- 32. Se detalló quienes estarán implicados en las revisiones
- 33. Se definieron los Criterios para la revisión
- 34. Se acordó la Naturaleza y forma del tipo de informe sobre las revisiones

- 35. Se estableció un Plan de Evaluación detallado
- 36. Se especificaron los sistemas de seguridad de los datos
- 37. Se garantizaron los Derechos de los participantes
- 38. Se garantizó la Protección de los Datos de los Participantes
- 39. Se especificó el tipo de Feedback a proporcionar

- 40. Se detallaron las razones de la evaluación elegida
- 41. Se especificaron los receptores de los resultados
- 42. Se concretaron los usos de la evaluación
- 43. Se garantizó la Confidencialidad y el Anonimato

- 44. Se garantizó la Competencia de los evaluadores
- 45. Los instrumentos y métodos utilizados eran los adecuados
- 46. La evaluación se llevó a cabo en Condiciones adecuadas
- 47. Se garantizó la Seguridad de los datos
- 48. El proceso de evaluación se documentó de forma adecuada

- 49. Los informes realizados fueron Detallados y empíricos
- 50. Se especificaron los destinatarios autorizados de los informes
- 51. Se llevó a cabo una revisión del desarrollo de la evaluación
- 52. Se obtuvieron evidencias acerca de la satisfacción de las partes implicadas en la evaluación



Referencias Bibliográficas

- Carretero-Dios, H., y Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 5*, 521-551.
- Downing, S. M. (2006). Twelve steps for effective test development. En S. M. Downing y T. M. Haladyna (Eds.), Handbook of test development (pp. 3-25). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Downing, S. M., y Haladyna, T. M. (2006). *Handbook of test development*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Fernández, J. (2008). *Valoración de la calidad docente*. Madrid: Editorial Complutense.

Referencias Bibliográficas

- Morales, P., Urosa, B., y Blanco, A. B. (2003). Construcción de escalas de actitudes tipo Likert. Madrid: La Muralla.
- Moreno, R., Martínez, R., y Muñiz, J. (2006). New guidelines for developing multiple-choice items. *Methodology*, 2, 65-72.
- Muñiz, J. (1997a) Introducción a la teoría de respuesta a los ítems.

 Madrid: Pirámide.
- Muñiz, J. (1997b). Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación psicológica. En A. Cordero (ed.), La evaluación psicológica en el año 2000. Madrid: Tea Ediciones.

Referencias Bibliográficas

- Muñiz, J. (2000). Teoría Clásica de los Tests. Madrid: Pirámide.
- Muñiz, J. (2004). La validación de los tests. Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 5, 121-141.
- Muñiz, J., y Bartram, D. (2007). Improving international tests and testing. European Psychologist, 12, 206-219.
- Muñiz, J., Fidalgo, A. M., García-Cueto, E., Martínez, R., y Moreno, R. (2005). *Análisis de los ítems*. Madrid: La Muralla.
- Muñiz, J. y Fonseca, E. (2008). Construcción de instrumentos de medida para la evaluación universitaria. Revista de Investigación en Educación, 5, 13-25.